

10254 3
Siaproci

Ingeniería & Construcción

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 27 de junio del 2017 ✓

Sr. Ingeniero
Luis Santiago León Coronel
Presente

De mis consideraciones:

Con fecha 27 de junio del 2017, se celebró la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS COMPAÑIA LIMITADA, y en la misma se tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de DOS AÑOS con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que le facultan.

Al Gerente General, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Empresa.

SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS COMPAÑIA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 9 de Agosto de 1996, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución de fecha 2 de Septiembre de 1996, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre de 1996.

Atentamente


Ing. Patricio Fustillos
PRESIDENTE
CI: 170759871-8

Quito, 27 de junio del 2017 ✓

Yo, Luis Santiago León Coronel con número de cédula 170884865-8 acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS COMPAÑIA LIMITADA.


Ing. Luis Santiago León Coronel
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
SIAPROCI CIA LTDA

TRÁMITE NÚMERO: 41737



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10254
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIAPROCI SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEON CORONEL LUIS SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1708848658
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2760 DEL 16/10/1996 NOT. 27 DEL 09/08/1996.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL